



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO EXCELLNET C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte siendo las 10h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO EXCELLNET C. LTDA. en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Kennedy calle 7ma., y Av. San Jorge, entre los Accionistas constan el Ing. Carlos Modesto Piuri Capa, ecuatoriano, propietario de ocho mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada acción, Patricia Jacqueline Cabeza Solis, ecuatoriana, propietario de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir de cuatrocientos ochenta dólares norteamericanos, divididos en doce mil acciones de cuatro centavos de dólar por cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día;.- Se encuentran presente el señora Patricia Jacqueline Cabeza Solis en calidad de Gerente, para tratar el punto siguiente:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar el Estados de Situación Financieros del Ejercicio Económico 2019 SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO EXCELLNET C. LTDA

Dirige la Junta, el señor Ing. Carlos Modesto Piuri Capa, presidente y actúa como secretario de la Junta el Gerente, señora Cabezas Solis Patricia Jacqueline quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 de la compañía por lo que los miembros de la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2018, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera y en el Estado Integral de Resultados siendo los resultados los siguientes:

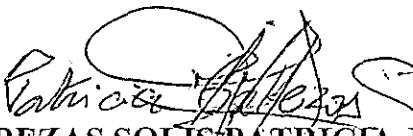
TOTAL ACTIVOS	US\$ 58.319,79
TOTAL PACIVOS	US\$ 40.174.23
TOTAL PATRIMONIOS	US\$ 18.145.56

TOTAL INGRESOS **US\$ 115.311.38**
TOTAL EGRESOS **US\$ 138.239.32**

PERDIDA DEL EJECICIO **US\$ 22.927.94**

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la empresa correspondiente al ejercicio Fiscal 2018.

Como no existe más puntos que resolver, la señora Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fe aprobada y para constancia firmada por todos los presentes siendo las 14h15. FIRMA SRA. CABEZAS SOLÍS PATRICIA JACQUELINE ACCIONISTA, ING. PIURI CAPA CARLOS MODESTO ACCIONISTA, EL GERENTE ING. PIURI CAPA CARLOS MODESTO, Y SECRETARIO DE LA JUNTA.


CABEZAS SOLÍS PATRICIA JACQUELINE
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA


ING. PIURI CAPA CARLOS MODESTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA.